

¿QUÉ HARÉIS ANTE EL LLAMADO DE DIOS?

Juan 5:25

Introducción: El pecado es el gran problema de la humanidad, por el cual viven separados de Dios, es decir, muertos espiritualmente. Sin embargo, y sabiendo Dios que el hombre no puede hacer nada por sí mismo para salvarse del destino eterno que espera a los pecadores, él ha tomado la iniciativa en su salvación. Murió en la cruz para el perdón de nuestros pecados. Este sacrificio hace posible que podamos ser perdonados, pero, ¿cuántos quieren recibir dicho perdón? Jesús está llamando, todavía, para que reciban ese hermoso regalo.

I. ¿CUÁNDO DICE CRISTO QUE OIREMOS SU VOZ?

- A. Cristo dijo, "...y ahora es...".
- B. En el presente es el "tiempo aceptable" (2 Cor. 6:2)
- C. Mientras se diga "hoy", es el momento adecuado (He. 4:6-7)

II. ¿QUIÉNES OIRÁN EL LLAMADO?

- A. Los "...muertos...".
- B. ¿Quiénes son? (Romanos 5:12)
- C. ¿Por qué están muertos? (Romanos 3:23; 6:23)
- D. Los tales están "muertos en sus delitos y pecados" (Rom. 3:10-18; Efesios 2:1-3)
- E. ¿Qué destino les espera? (2 Ts. 1:7-9)

III. ¿QUÉ ESCUCHARÁN LOS MUERTOS?

- A. La voz del hijo de Dios.
- B. Es decir, la predicación del evangelio (Romanos 10:16, 17)
- C. Los mensajeros (Juan 13:20)
- D. El mensaje (2 Corintios 5:20, 21)

IV. ¿CUÁL ES EL RESULTADO DE OÍR LA VOZ DEL HIJO DE DIOS?

- A. La palabra "oír" implica "obedecer" (Mt. 7:24-28).
- B. El que "oye", no perecerá jamás (Juan 5:24)

CONCLUSIÓN:

¿Qué hará usted ante el llamado de Dios? ¿Lo "oirá"? Es decir, ¿Lo obedecerá? O ¿se hará sordo? ¿Qué debe hacer? ... (Invitación)